CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 MAY 2022
RECIBIDO
Firma Hora 15:26 PM

COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 2694

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ,** miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pacocha, con su capital Pueblo Nuevo, es uno de los tres distritos que conforman la provincia de Ilo, en el departamento de Moquegua. Fue creado el 26 de mayo de 1970 mediante Decreto Ley N° 18298, durante el gobierno del presidente General EP Juan Velasco Alvarado.

Que, el distrito de Pacocha celebra este 26 de mayo, su quincuagésimo segundo (52°) aniversario de creación política, está conformado por cuatro centros poblados: Pueblo Nuevo, Ciudad Jardín, César Vallejo y Valle Hermoso. Su moderna zona urbana es bien conservada, sus arterias pavimentadas e innumerables áreas verdes, como la Plaza Minero.

Que, en el distrito de Pacocha se encuentra las instalaciones de Fundición en Punta Tablones, una de las más grandes del mundo; una Planta Desaladora de agua de mar; en Pampa Caliche se encuentra la refinería de cobre que pertenecía a la ex empresa Minero Perú.

Entre sus principales atractivos del distrito se encuentra la Iglesia San Martín de Porres, construida por los padres franciscanos canadienses, ubicada en la Plaza Minero. Además de sus hermosos balnearios como Media Luna, Platanales, Puerto Inglés, Wawakiki, Pocoma y Jaboncillo, se puede disfrutar de turismo rural y de naturaleza, cuenta con mapas con rutas de senderismo y de mountain bike ordenadas desde fáciles hasta largas y con mucho desnivel.

Que siendo así, es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en una fecha tan especial como es el quincuagésimo segundo (52) aniversario de creación política del distrito de Pacocha.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo al distrito de Pacocha, provincia de Ilo, departamento de Moquegua con motivo de celebrar el 26 de mayo, su 52° Aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

SEGUNDO.- Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacocha, Oscar Juan Ugarte Manchego y por su intermedio a todas las autoridades y población en general.

Lima, 16 de mayo de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2022 15:00:24-0500

www.congreso.gob.pe
Teléfono: 311-7357
Edificio Roberto Ramírez del Villar
Jr. Junín N° 330, oficina 401 MZ.